

# ORIENTACIÓN

ORGANO DE IZQUIERDA REPUBLICANA DE VALDEPEÑAS

PRECIO DE SUSCRIPCION MENSUAL 0,75 PTAS.

NUMERO SUELTO 0,15 PTAS.

JUNIO 1937

24

JUEVES

De los trabajos publicados responden sus autores

AÑO III

Redacción y Administración: Sebastián Bermejo, 7 (Izquierda Republicana)

Núm. 66

DE VALDEPEÑAS

## Cuestiones económicas

Voy a ocuparme hoy en este querido semanario republicano de izquierda ORIENTACION, prescindiendo por una vez de la política, de la cuestión económico-administrativa de la riqueza de Valdepeñas, pues, a juzgar, por lo que estoy presenciando, las clases directoras—como antes se les llamaba—los directivos o responsables de las organizaciones y sindicatos, como hoy se les titula, no parece se ocupan, ni mucho ni poco de ello. Ellos con laborar para sí, en particular, y algo, muy poco, en general para los de su clase creen tenerlo hecho todo ya y no es esa la cuestión que apremia a Valdepeñas y a su economía.

En la actualidad hay dos cuestiones importantes planteadas, que están sin resolver y ya debieran estar resueltas hace tiempo.

Primera de ellas. Con el desgraciado motivo de las incautaciones, todas hechas fuera de lo que determinan los vigentes Decretos del Gobierno de la República y por tanto incautaciones hechas al margen de la Ley, están sin pagar—según mis noticias—la mayoría de los recibos de las contribuciones por rústica y urbana del término municipal. Por si debe ser abonada la contribución por la persona a cuyo nombre está extendido el recibo o por la organización o sindicato que hizo la incautación, el hecho cierto es que la contribución está sin pagar. Perjuicio evidente para la Hacienda Nacional y por lo tanto para el Gobierno de la República y para el Estado, que, en definitiva, lo somos todos los españoles leales.

El fisco, en su día, se encargará de arreglar este asunto con daño para el que sea culpable.

En la industria y esta es la segunda cuestión económica del momento, sabido es de todos que en la pasada vendimia se ha hecho mucho vino en Valdepeñas con el dinero dado a crédito por los bancos firmando los interesados letras a diferentes plazos. Terminada la vendimia han surgido las incautaciones,—sobre las que habría mucho que escribir—y también sobre los controles, y se ha planteado la misma cuestión señalada anteriormente. El que hizo el vino y aceptó la letra como no tiene en su poder ni el caldo, que era la garantía de su crédito, ni las pesetas del importe, no hace efectiva la letra por que le es materialmente imposible y la entidad incautadora tampoco paga. Resultado, las letras han sido ya presentadas ante los notarios. Pronto veremos como se las arreglan los interesados en esta palpitante y nada agradable cuestión para ellos.

No hay medios de transporte para sacar de Valdepeñas los vinos y alcoholes. Las dos sindicales obreras que, son las que únicamente disponen de los camiones, foudres y vagones del ferrocarril, a pesar de este privilegio a su favor, en punto al transporte no pueden, ni mucho menos, resolver el problema de dar salida a tantos caldos, por exceso de partidismo y falta de competencia y organización. En vez de facilitar el problema, lo complican por falta de comprensión con trabas y chinchorrerías de varias clases perjudicándolo notablemente. Más del 80 por 100 de las existencias vínicas y alcoholeras declaradas en el pasado mes de noviembre por precepto del Estatuto del Vino, están en las bodegas, cuevas y depósitos del pueblo

sin salida posible, con el consiguiente perjuicio de los obreros medidores, corredores, toneleros, corambreros, descargadores y carreros que, al no tener trabajo, carecen de jornales.

La cosecha de este año está—puede decirse sin exageración—llamando a las puertas de las bodegas. ¿Donde vamos a echar el mosto de las próximas uvas? El mosto, ¿es género que puede recargarse? ¿Puede ponerse copete a los envases vinarios para que quepan más? ¿Puede almacenarse en los rincones de las cámaras u otros locales parecidos?... No. Los envases para el vino no pueden improvisarse, es imposible hacerlo. ¿Cómo pues se va a solucionar el problema y cómo nos vamos a arreglar para que no queden las uvas en los majuelos, que sería la ruina del labrador y el consiguiente perjuicio para la riqueza de Valdepeñas en particular y en general para la economía nacional? Porque otros pueblos viven además del vino de otros productos de la tierra, pero en Valdepeñas, todos, absolutamente todos los vecinos vivimos del vino y sus derivados sólo y exclusivamente.

Al escribir de Valdepeñas lo hago pensando en toda La Mancha que padece igual desgracia a la nuestra, aunque en ella más atenuada por la producción y el trabajo de otras cosechas.

Y hay otra cuestión ligada íntimamente a la falta de envases vacíos y sobra de existencias de vino. La falta de dinero en los vinicultores. Si tenemos todas las existencias de vinos sin vender de los elaborados en los años 1935 y 1936. Si los poquísimo que hemos vendido y menos cobrado, lo hemos tenido, por necesidad que emplear en los gastos de trasiego y conservación de los vinos, pago de obreros y contribuciones y el sustento de nuestros familiares y el propio ¿con qué dinero vamos a pagar las uvas al labrador? ¿Vamos a darle vino a cuenta de uvas? ¿Si no hemos podido, por no tenerlo, anticiparle dinero para sus necesidades, sin interés, a cuenta de uvas, según ha sido, hasta la presente, costumbre inveterada en este pueblo!

Piensen, muy mucho, en esta importantísima cuestión para la región manchega los dirigentes y el Gobierno y resuelvan pronto, que el caso apremia.

El mercado consumidor de vinos y alcoholes: Madrid principal plaza de los de Valdepeñas está, más que falta, sedienta de ellos. Todo lo que allí se enviara, por mucho que pareciera lo consumirían en muy poco tiempo.

Se que la Sociedad «La Viña» de los taberneros de Madrid, está en gestiones con la Comisión de Abastos del Ayuntamiento de la Capital de la República, tratando de resolver esta importante cuestión. El Ministerio de Obras Públicas, con la subsecretaría de Transportes también conoce el asunto y me consta se ocupa de él poniendo en ello su esfuerzo y buenos deseos. La asamblea celebrada hace unos días en Alcázar de Cervantes, que fué muy importante, tomó acuerdos y elevó conclusiones al Gobierno. El Ayuntamiento de Valdepeñas también, creo, que dándose completa cuenta de este grandísimo problema hará lo que le sea posible por contribuir a solucionarlo.

¿Será posible que el esfuerzo de todos, conjuntamente, no nos lleve al éxito y nos haga fracasar en esta cuestión de vida o muerte para todos nosotros? Necesito verlo para creerlo.

No. No pienso en el fracaso. Creo, por el contrario firmemente, en el triunfo, si hay buena voluntad por parte de todos.

¡Vamos a ello!

Eduardo Lestra



## Necesidades Urgentes en la Retaguardia

Estamos en el periodo álgido de las experiencias. Madrid el glorioso, nos las está dando a cada momento. Con su experiencia de guerra, con su heroísmo, hoy que Euzkadi está en peligro se pretende que sea un segundo Madrid; pero no sólo se han contagiado de su heroísmo los defensores de Vasconia, son también los del dormido Aragón, de la Alcarria, de Andalucía. Pero yo pregunto ¿es que el ser humano se alimenta sólo de espíritu de guerra? Si esto no es así por las necesidades de que nos dotó la Naturaleza ¿por qué no nos preocupamos algo más de la vida en la retaguardia?

Estamos de acuerdo en que las necesidades de guerra produzcan la carestía de la vida y por consiguiente, que las subsistencias produzcan en el mercado nacional un alza prudencial, pero con lo que no estamos de acuerdo, con lo que ningún hombre honrado puede estar conforme es con que se nos explote descaradamente a los trabajadores de la retaguardia ante la impasibilidad de quien debe cortar tales abusos.

Si copiamos el heroísmo y el ¡No pasarán! del glorioso Madrid ¿por qué no copiamos el ¡guerra a muerte! que el Consejo Municipal de Madrid y el glorioso general Miaja al hacerse cargo del mando civil han lanzado contra los acaparadores y especuladores de los obreros de la retaguardia?

Ese honrado gesto de tan dignísimas autoridades está respaldado por el Gobierno legítimo de la República que por boca de su Ministro de la Gobernación ha manifestado repetidas veces que no está dispuesto a consentir que se explote al pueblo que trabaja. Y si esto lo hace la autoridad más elevada ¿por qué las autoridades inferiores, en orden jerárquico, no prestan al pueblo el apoyo debido, imponiendo fuertes y graves sanciones al especulador, no permitiendo que se cobre el ciento cincuenta por ciento en la mayoría de los artículos y poniendo los hechos en conocimiento del Gobierno? Porque para mí el mismo delito y la misma responsabilidad contraen el militar que se alzó en armas contra la República, que el industrial o comerciante que se aprovecha de las circunstancias para explotar al trabajador, aunque en su bolsillo lleve un carnet de cualquier agrupación leal al régimen.

Yo brindo esta obra de saneamiento a la prensa local para que emprenda una fuerte campaña en tal sentido al igual de la de Madrid y al digno Consejo Municipal de esta ciudad para que con su celo lleve una rígida política de abastos y acabe con los abusos manifiestos que todos los días se observan en el Mercado y establecimientos instalados fuera de él. Si así lo hacen; sólo habrán cumplido un deber y contarán con la gratitud del pueblo callado que trabaja y sufre las consecuencias de la guerra más cruel que ha conocido la historia.

A. L.

## MEXICO

Yo tengo en lo más hondo de mi ser escondida la imagen de una tierra generosa y galana que es de mi tierra heroica la tierra más hermana, de esta América virgen por mi sangre nacida.

De esta tierra bermeja, fecunda y extendida, amasada con indio, sobre la artesa hispana, con la gracia andaluza y lealtad castellana. Por su sangre y su lengua en este trance erguida, frente a cínicos pueblos de sangre barragana, es la tierra del pulque, la tierra mejicana, la sola tierra atlante que ha sentido en su entraña el zarpazo asesino de la bestia germana y el puñal traicionero de la esclava Toscana. ¡Como la recia gleba de la inmortal España!

V. Lillo Catalán

Buenos Aires-24-Mayo-1937.

## COSAS MUNICIPALES

### De Abastos

Dirigimos hoy nuestras quejas a la Comisión de Abastos del Ayuntamiento.

Los precios de todos los artículos, tanto los de uso y vestido, como los de consumo están enormemente elevados. Son más que precios abusivos, escandalosos. Y sobre todo los productos de las huertas: Los que menos razón tienen para estar tan caros. Vaya, un botón de muestra. El pasado sábado día 19, se vendieron los tomates en nuestro mercado a 75 céntimos ¡el cuarto de kilo! Que así, por cuartos de kilo dan el precio al público los vendedores y es natural, les parece que así alarman menos al comprador, que no decirle de pronto que un kilo de tomates le cuesta 3 pesetas.

Sabemos que en Valencia, esos mismos tomates se venden al público a una peseta el kilo. ¿Por qué razón, como no sea la del más escandaloso abuso, se venden esos tomates en Valdepeñas a 3 pesetas el kilo?

¿Es que los transportes de ellos de Valencia a Valdepeñas ocasionan el gasto en kilo de 2 pesetas cada uno?

No, ¡no! y ¡¡no!! Lo que sucede es que muchos se están aprovechando descaradamente de la triste situación porque está atravesando España Republicana. Se están lucrando de una manera enormemente abusiva de las vicisitudes de la guerra y, claro está, les tiene cuenta que este estado anormal de desgracias continúe y no se acabe la guerra. Ya lo dice el refrán. *En tiempos de campaña el que apaña, apaña.*

Las autoridades municipales son las encargadas de reprimir estos abusos descarados y a ellos nos dirigimos con esta queja pública. Ellas tienen la palabra para poner el urgente remedio.

También deben las citadas autoridades aconsejar a algunos vendedores y vendedoras del mercado que guarden la educación y la corrección debida al público comprador. La grosería que emplean no puede ser tolerada y en evitación de posibles y luego lamentables incidentes de orden público, de-

ben las autoridades tomar cartas en el asunto para evitarlos antes que tengan que corregirlos después.

### Moneda fraccionaria

El Bando de la Alcaldía Presidencia, autorizando al Gremio de Carniceros a la creación de unos vales —moneda transitoria—, para facilitar los cambios y la adquisición de los comestibles, nos parece, en principio, bien. Pero entendemos que sería muchísimo mejor que se hubieran creado por el Ayuntamiento esos vales de 2 pesetas, una peseta, 50 céntimos y de 25 céntimos que resolverían, completamente el problema de que se trata.

El Gremio de Carniceros nos merece toda clase de respetos y consideraciones, pero como entendemos que el asunto es local; de todo el vecindario a quien afecta y no solo de un Gremio determinado, creemos que es, sólo y exclusivamente nuestro Ayuntamiento el que debe ocuparse del asunto. Nos da la razón el hecho de que ya son bastantes los Ayuntamientos de España que tienen en práctica el problema que nos ocupa y está dando muy buenos resultados.

## Visita al frente

Los queridos correligionarios de Izquierda Republicana, Roque Toledo, Gabriel Madrid y Fermín Lastra, han hecho el pasado Viernes día 18, una visita a los valientes Valdepeñeros que luchan en el frente del Jarama, llevándoles algunos obsequios y la salutación cariñosa de todos nosotros. Atención que agradecieron mucho nuestros queridísimos paisanos.

En el próximo número de «ORIENTACION» publicaremos un artículo con muchos detalles, de tan interesante asunto.

## Visado por la Censura



# Sesión Municipal

En segunda convocatoria celebra el Consejo su obligada reunión. Preside el alcalde compañero Félix Torres. Se notan ausencias en las distintas minorías. A pesar del retraso con que los Consejeros comienzan su tarea, asiste más público que de ordinario.

**¡Todavía hay jefes!** Aprobada el acta de la sesión anterior, pasan a la orden del día. Se leen varias instancias que siguen el camino de las respectivas Comisiones, entre ellas una del médico don Enrique Peñasco, pidiendo la jubilación. Hay otra firmada por Alfonso Peñasco, jefe de los guardas rurales, que motiva la primera discusión de la noche. Efectivamente, el compañero Manuel de la Torre, autoridad indiscutible en las cosas del campo, manifiesta al Consejo que debe suprimirse la Guardería rural, en atención a que hoy, por las modalidades de la propiedad, ésta se guarda por sí sola. El representante comunista pregunta quién pagaba antes a los guardas y la Presidencia, cortando con acierto la discusión, propone, y así se acuerda, que esta cuestión sea resuelta por el Frente Popular.

**Suspicias ante un oficio del Juzgado:** Leído un oficio del Juzgado de Instrucción, en cumplimiento de órdenes superiores, para el depósito de plata, oro y demás objetos de valor producto de las incautaciones, se entabla diálogo entre la Presidencia y el representante co-

hicieron la incautación y si ésta estuvo bien o mal hecha. La Presidencia hace saber al Consejo, que, en nombre del mismo y como Presidente del Frente del Frente Popular, ha hecho ya la entrega en Valencia, y entonces Sánchez-Carrasco, propone que lo más sencillo y lo procedente es contestar al Juzgado manifestando la verdad. Todos se dan por conformes y así se acuerda.

**Los pioneros también piden:** El Consejo, por unos minutos nada más, cobra ambiente de alegría. Diríase que los pioneros nos han transmitido su optimismo y su inocencia. Los hombres del mañana piden hoy ayuda económica para organizar una carrera de bicicletas. Astiz y Sánchez, coinciden en que los Consejeros de su bol-

Viuda de Antonio Madrid

---

Exportadora de Vinos

---

Teléfono n.º 105

---

Valdepeñas (C. Real)

sillo particular, a diez pesetas, por «barba», realicen el milagro. La Presidencia hace notar que hay bastantes Consejero con el sueldo de un campesino y muchas atenciones que llenar. De acuerdo con este criterio, Tomás Abad propone que de la consignación de «Ferias y Festejos» se les entreguen cien pesetas. No es mucho, simpáticos pioneros, pero en estas circunstancias vais bien servidos.

**Una queja y una hora inútil de discusión:** El compañero Tomás Sánchez, entera al Consejo del incidente tenido con el compañero Pintado, con motivo de haber repesado el pan durante las horas que desempeñaba la Alcaldía. Se queja de la mengua de autoridad que supone la negación de tal derecho y de las palabras poco académicas que por teléfono le fueron dichas. Astiz le replica que, salvo las palabras que pudieron ser ofensivas, ratifica la posición de su compañero de minoría y se extiende en consideraciones para explicar en qué consisten las delegaciones y la competencia que incumbe a te-

nientes de alcalde, consejos, etcétera, Gerineldo López, hace uso de la palabra defendiendo las atribuciones de los Consejeros y poniendo de relieve que para estar con dignidad en los escaños no se puede estar disminuidos en sus prerrogativas. Los ánimos se van caldeando. El representante comunista vuelve a hacer uso de la palabra y, en un exceso de sinceridad, comete la torpeza de declarar que la denuncia por la cual fué, a repesar, la conoía ocho o diez días antes, pero que lo silenció hasta que le correspondiese actuar de alcalde. A esta debilidad de lenguaje se agarra Manuel de la Torre y dice al representante comunista que no es lícito buscar los aplausos de la galería de esa forma y que tal proceder es proselitismo demasiado descarrado. La Presidencia lucha por elevar el tono del debate. Sánchez-Carrasco interviene condoliéndose del espectáculo que en estas horas graves está dando el Consejo; aplaude la posición de la Presidencia y sin combatir a los demás, tras de fijar las atribuciones de los consejeros como tales y cuando como delegados del alcalde, hace un llamamiento al compañerismo para terminar con estas cosas que tanto empequeñecen. Hay un momento de calma o reflexión, en los Consejeros, que la Presidencia aprovecha para terminar la cuestión con unas palabras duras para los que en la retaguardia no saben estar a la altura de las horas que vivimos.

**Mucha luz y pocas multas;** Manuel de la Torre, el consejero que más aprecian los guardas, hace observar que después del apagón correspondiente se ven demasiadas luces en distintos sitios de la población, lo que supone un peligro para el vecindario, caso de que los aviones enemigos nos visitasen. Estima que por quien corresponde no se vigila lo su-

dias una participación en las que impongan. Sánchez-Carrasco replica que los guardas cumplen con su deber y han impuesto un montón de multas, la mayoría de las cuales no se han hecho efectivas porque la cantidad de veinticinco pesetas para un trabajador es privarle del pan por varios días; propone que las multas se impongan con arreglo a la categoría económica del denunciado y que el Alcalde, de acuerdo con el Inspector de Vigilancia, resuelvan este problema.

**Ayuda moral al pueblo vasco:** Sánchez-Carrasco dice: «Voy a hacer al Consejo una propuesta que sea como llama purificadora de nuestras pequeñas; una propuesta que nos lleve hasta la solemnidad trágica que en estas horas vive el pueblo de Euzkadi; propongo que conste en acta el interés y el feruor con que asistimos a la gesta gloriosa de ese pueblo valiente en defensa de nuestra causa». Se acuerda por unanimidad, así como el deseo de la Presidencia, compartido por todos, de enviarnos, por los medios que sean, un donativo de dos vagones de harina.

Y nada más. Son las once largas y los Consejeros abandonan los escaños con muestras de insatisfacción; diríase que sobre algunos pesa el remordimiento de no obrar al dictado de esta enorme verdad: que hay un enemigo común frente a todos, el fascismo, y que a éste no se le derrota con sesiones como la que queda reseñada.

Dantón

## Juventud de Izquierda Republicana

### CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria a los afiliados de ésta juventud, para el próximo domingo, día 27 del actual, a la hora de las once de su mañana en primera y once y media en segunda, para tratar asuntos de gran interés.

Se ruega su asistencia y puntualidad.

Valdepeñas, Junio 1937.

El Presidente,  
Félix Sánchez de la Hoz.

El Secretario,  
Isidoro Pérez.

Francisco Cañizares

---

Instalaciones eléctricas y mecánicas

---

Reparación de toda clase de aparatos eléctricos

---

VALDEPENAS

ficiente, ya que él no conoce de más multas que la que satisfizo en nombre de la Filial, y propone que se le dé a los guar-



## El republicano consciente debe encontrar en el trabajo el más alto honor y el más depurado placer

Personalmente es inútil, por inesacto, creerse o llamarse avanzado o izquierdista—que tanto monta—sólo por vivir con más libertad o por pertenecer a partido o sindical, (de las que con más o menos motivo forman en el campo izquierdista: es algo así como juzgarse hombre moderno exclusivamente por vestir a la última moda y tener costumbres de cierto relajamiento, aunque intelectual y moralmente se esté en pugna con el progreso de los tiempos, de manera singular cuando a nuestros prójimos de clase humilde tales avances atañen y benefician. Así vemos perfectamente explicada la aparente paradoja que en la aristocracia y en la cursilería españolas y universales suele darse, a saber: modernismo ultra violeta cien por cien, y reacción, obscurantismo espiritual hasta el extremo.

Y es que la indumentaria, impuesta por la moda de los tiempos satisface la instintiva vanidad humana; y el seguir la corriente y aun ensancharla a la holgura y libertad del vivir, naturalmente, agrada y conviene: por eso lo interesante y substancial para cualificar el sensato y razonable modernismo de una persona, para identificar debidamente su auténtico, sentido progresista, siempre será escrutar su concepto sobre las cosas y tomar el pulso a sus sentimientos íntimos, que en la manera de reaccionar ante los fenómenos sociales, o hechos históricos, instintivamente se manifiestan.

En el epígrafe que encabeza estas líneas hay tres palabras cuyas interpretación, y aplicación matizan y distinguen perfectamente a unos hombres de otros, constituyendo piedra de toque, más fiel y segura que ningún carnet, para comprobar certeramente si se es de derechas o de izquierdas.

En la teogonía hebrea, muy semejante en todos los pueblos orientales, se nos habla de que el trabajo fué impuesto como castigo de Dios al primer hombre que contravino sus leyes, como si las facultades de que está dotada la humana naturaleza no tuvieran principalmente el destino de ejercitarse laboriosamente en las distintas formas que presenta la lucha por la existencia. De ese concepto de castigo lógicamente se procede a considerar el trabajo como propio de la casta inferior de los esclavos.

Durante los pocos años en que el cristianismo conservó su pureza, fué elevado el trabajo a la categoría de deber, sin que por eso se reiterara excisivamente, cual divino anatema el «ganarás el pan con el sudor de tu frente»; pero apenas la religión toma carácter estatal, vuelven a destacarse las castas y aparecen los siervos de la gleba u otros similares, retro trayendo en fin el concepto del trabajo a sentido de castigo, de oprobio, de baldón de ignominia. Tal error perduraba todavía en la monarquía española, puesto que en ella se decía muy a menudo aquello de «el trabajar es de burros». Fué menester el cambio substancial que la República entraña para que como primero artículo de su Carta Constitucional fuese elevado el trabajo a la categoría del primero de los deberes ciudadanos; y lo que es más, reconocido y declarado cual la fuente de todo derecho cívico.

Hora es ya de que cobre fuerza la Constitución en su letra y en espíritu: derivase a mi juicio del hondo sentido que tal concepción constitucional del trabajo encierra, un elevado sentimiento moral que supone un verdadero progreso del espíritu en cuanto, enamorado de su dignidad de trabajador la exhibe y ostenta como su más preciado galardón, cual su mayor timbre de gloria.

El concepto del honor es otro de los que en el decurso de los tiempos ha sido objeto de más pródigas discusiones, ciertamente sin haber experimentado esenciales metamorfosis; porque aún en aquellos tiempos «de capa y espada», en que baston inspirados los famosos versos de Calderón «pero el honor es patrisnonio del alma»..... solían ser ventiladas a cintarazos y a cuchilladas cuestiones que, según ellos, mar-

chaban el honor del espadachín por actos ejecutados por distintas personas, aunque con él tuviera más, o menos estrecha relación.

En los días que vivimos se impone ya personalizar la responsabilidad, hacer bueno y efectivo aquel axioma moral tan enjudioso: «cada uno es hijo de sus obras», sin que la caballerosidad, la hidalgía, la nobleza y el honor se hereden cómodamente, sino que se conquiste, se comprueben, se merezcan, y se ostenten en virtud del individual y personalísimo comportamiento.

Ahora bien, como quiera que nada hay más denigrante y deshonoroso que ser tildado de inútil comparativamente con los demás, nada tampoco en consecuencia y como contrapunto sea calificado de honorable y digno, como resultan útil, consistentemente, a la sociedad en que se vive: el trabajo, pues, en toda democracia perfecta, que es tanto como decir para el republicano consciente, sea juzgado como el más alto honor.

Pero a fin de que esto no quede en concepto, todo lo hermoso que se quiera, más frío al cabo, hemos de darle calor y dinamismo: por obra y gracia de esas notables reversibilidades psicológicas que entre el cerebro y el corazón, entre la idea y la sensibilidad, lo mismo que viceversa, suelen darse, al adquirir el trabajo, la merecida categoría de honroso, se transforma también en placentero, ocasionando su ejercicio la más íntima, la más serena y la más completa de las satisfacciones que el hombre puede experimentar.

Por no extendernos demasiado, damos de lado el recordar las diferentes maneras de ser apreciado e interpretado e *placer*: Baste a nuestro propósito con afirmar que puede ser norma en el buen uso, y disfrute del placer para todo hombre libre de prejuicios confesionales, la siguiente; moderación en el empleo de nuestras facultades, siempre que el gozo dependa exclusivamente de nuestra voluntad; respeto al derecho ajeno en todas sus manifestaciones, si la satisfacción ha de ser compartida, y siempre actividad razonablemente encauzada para marchar en cabal consonancia con la naturaleza de la que hemos de ser fieles intérpretes, pero también sensatos directores.

Según esto, el trabajo escogido en relación con las aptitudes particulares, perfeccionado con acertada dirección y ejecutado siempre, no como pesada obligación, sino cual fuese deber y aún agradable derecho, indudablemente constituirá para el ciudadano consciente el más depurado placer.

Régulo Martínez Sánchez

### Palabras del Comisario general de la República de Ucrania a los Delegados españoles que fueron a Rusia

*«Casi todo lo dedicamos a España con tal de que pueda triunfar. No os pedimos nada más que vencer al fascismo y con esto estamos pagados de cuanto hemos hecho por vosotros. Queremos unir al gran pueblo español con el gran pueblo soviético y de esta forma salvar al mundo entero. Nosotros os apoyamos moral y materialmente. Nosotros os ayudaríamos más y mejor. Pero todavía no estais lo bastante unidos y no sabemos si las armas que aún os podemos enviar van a servir exclusivamente para combatir al enemigo común o serán empleadas para luchar entre vosotros. PERO TENED LA SEGURIDAD DE QUE CUANDO NO HAYA MAS QUE UNA BANDERA REPUBLICANA ENTONCES ENVIAREMOS TODO LO NECESARIO.»*